

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TODODEPORTES S.A.

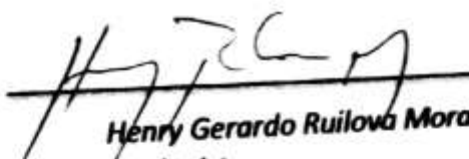
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en su oficinas ubicado en la parroquia Tarqui ciudadela Ceibos calle Tercera y Avenida Primera número 126, siendo las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TODODEPORTES S.A.**, debidamente representada por el Señora Angela Maria Floriselva Mora Huerta, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Henry Gerardo Ruilova Mora, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la Señorita Maria Jose Mite Vivar Secretaria de la Junta. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **TODODEPORTES S.A.**, esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

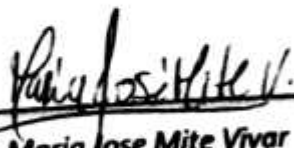
- La Junta General de Accionistas aprueba los balances correspondientes al año 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los cuales la Junta General de Accionistas aprueba.
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Lectura, resolución y Aprobación del Acta, solicitado por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se da por aprobado los puntos tratados, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Sra. Maria Floriselva Mora Huerta, Sr. Henry Gerardo Ruilova Mora.

Guayaquil, 24 de Abril del 2018


Angela Maria Floriselva Mora Huerta
Accionista


Henry Gerardo Ruilova Mora.
Accionista


Maria Jose Mite Vivar
Secretaria Ad-Hoc